



**ISSN: 1561-3194**

***Rev. Ciencias Médicas. octubre 2007; 11(4):***

**ARTÍCULO ORIGINAL**

## **Principios bioéticos, su relación con el paciente oncológico. Estudiantes de 2do año licenciatura en enfermería**

**Bioethical principles, their Relationship with patients suffering from cancer. Nursing Students of 2<sup>nd</sup> academic year**

**Aída Rosa Díaz Crespo <sup>1</sup>, Maritza Peinado Moreno <sup>2</sup>, Adalina Romero López <sup>3</sup>, Daymí Henríquez Trujillo <sup>4</sup>, Yamis Lorenzo Nieves <sup>5</sup>.**

<sup>1</sup> Licenciada en Enfermería. Instructora. Facultad de Ciencias Médicas "Dr. Ernesto Che Guevara de la Serna." Pinar del Río.

<sup>2</sup> Licenciada en Enfermería. Asistente. Facultad de Ciencias Médicas "Dr. Ernesto Che Guevara de la Serna." Pinar del Río.

<sup>3</sup> Licenciada en Enfermería. Instructora. Facultad de Ciencias Médicas "Dr. Ernesto Che Guevara de la Serna." Pinar del Río.

<sup>4</sup> Licenciada en Enfermería. Asistente. Facultad de Ciencias Médicas "Dr. Ernesto Che Guevara de la Serna." Pinar del Río.

<sup>5</sup> Licenciada en Enfermería. Instructora. Facultad de Ciencias Médicas "Dr. Ernesto Che Guevara de la Serna." Pinar del Río.

---

## RESUMEN

La Bioética es el estudio sistemático de la conducta humana en el campo de las ciencias biológicas y la atención a la salud en la medida en que esta conducta se examine a la luz de valores y principios morales. Se realizó una investigación descriptiva y longitudinal para valorar los principios bioéticos y su relación con el paciente oncológico, como parte del cumplimiento de las habilidades y sistema de conocimientos de la asignatura Enfermería médico quirúrgica y comunitaria en el 2do año de la carrera correspondiente al curso 06-07 en la Facultad de Ciencias Médicas de Pinar del Río. El universo estuvo constituido por los 143 estudiantes matriculados en esta sede, de ellos se tomó una muestra de 70, a los cuales se les realizó una encuesta. Las principales variables que se midieron fueron: conocimiento de la enfermedad, importancia del trasplante de órganos, autorización de la necropsia, principios de la ética médica. Se aplicó el método porcentual para el procesamiento de la información. Arribamos a la conclusión de que la mayoría de los estudiantes tienen conocimientos del manejo de pacientes con esta enfermedad, todos plantean que el paciente con muerte cerebral puede donar órganos, la necropsia es vital para conocer la causa de la muerte y la aplicación de los principios bioéticos es importante para la atención al paciente con esta enfermedad.

**Palabras clave:** BIOÉTICA/método, ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA, ONCOLOGÍA MÉDICA, PACIENTE.

---

## ABSTRACT

Bioethics is the systematic study of human behaviour in the field of biological sciences and health care up to the point that this behavior is analyzed taking into account values and moral principles. A descriptive, longitudinal research to assess bioethical principles and their relationship with patients suffering from cancer was carried out, as a part of the development of skills and system of knowledge in the subject of Surgical and Community Nursing in the 2<sup>nd</sup> academic year of nursing studies during the course 2006-2007 in the Medical School of Pinar del Rio. The total sample was composed of 143 nursing students enrolled in this municipal venue. The final sample included 70 students to apply a survey. The main variables were : knowledge about the disease, importance of organ transplantation, consent of necropsy and principles of medical ethics. Percentage method to process the information was applied. The main conclusions stated were: the majority of the students have knowledge about the management of the patients suffering from this disease, all of them expressed that patients with brain death can donate organs, consent of necropsy is of vital importance to know the cause of death and the application of bioethical principles to the medical care of those patients suffering from cancer.

**Key words:** BIOETHICS/method, NURSING STUDENTS, MEDICAL ONCOLOGY, PATIENT.

---

## **INTRODUCCIÓN**

La bioética es el estudio sistemático de la conducta humana en el campo de las ciencias biológicas y la atención a la salud en la medida que esta conducta se examine a la luz de valores y principios morales.<sup>1,2</sup>

Como es posible observar, la bioética es más abarcadora que la ética, se extiende más allá de la mira moral médica.<sup>1</sup>

Los hechos biológicos condicionan los valores éticos, han sido precisamente los avances científicos y más concretamente los del campo de la biología molecular los que han planteado la necesidad de un control ético dada la enorme repercusión que esos avances tienen sobre la validez de la vida, tanto en lo individual como colectivamente y su impacto sobre la naturaleza.<sup>2</sup>

Pero hay que reconocer que los problemas son más arduos y difíciles cuando los avances se proyectan sobre la práctica médica.

Son principios de la Bioética, el principio de la no maleficencia, principio de la beneficencia, autonomía, integridad y justicia.<sup>3</sup>

La autonomía e integridad indican la preservación de la dignidad humana y de los derechos y libertades individuales, de la conservación de la integridad de la personalidad en cuanto a principios y convicciones de las personas, todo humano es autónomo y responsable absoluto de sus actos.<sup>4</sup>

Las decisiones que con respecto a su enfermedad tome un paciente que se encuentra en plenitud de juicio tienen que ser respetadas por encima de las del médico o de sus familiares, siempre que no lesionen a otras personas.

Consentimiento informado es el proceso de toma de decisiones autónomas y competentes por parte del paciente sobre su situación, cuando este ha sido informado suficientemente sobre su estado, alternativas diagnósticas, terapéuticas, molestias posibles, riesgos potenciales o beneficiosos.

El principio de justicia y equidad representa consideración igual para todos, imparcialidad, veracidad, honradez, rasgos esenciales que no pueden faltar en cualquier sistema social que garantice la práctica médica consciente con distribución equitativa de recursos.<sup>5</sup>

Teniendo en cuenta la importancia que reviste el conocimiento y aplicación de estos principios bioéticos en la práctica médica y paramédica nos proponemos: Valorar los principios bioéticos y su relación con el paciente oncológico, así como determinar el conocimiento de la enfermedad, principios de la bioética, trasplante de órganos y la atención del estudiante en el cumplimiento de los mismos.

## **METODO**

Se realizó un trabajo descriptivo, longitudinal con el objetivo de valorar los principios bioéticos y su relación con el paciente oncológico como uno de los sistemas de conocimientos, habilidades y actividades a desarrollar en la asignatura

de Enfermería Médico Quirúrgica y Comunitaria con los estudiantes de 2do año de la Carrera Licenciatura en Enfermería del curso 06-07, de Pinar del Río. El universo estuvo constituido por 143 estudiantes de los que se tomó una muestra de 70 educandos que realizan las actividades de educación en el trabajo en las áreas médico quirúrgicas; se aplicó una encuesta donde las principales variables son conocimiento de la enfermedad, trasplante de órganos, autorización de la necropsia, principios de la bioética. Se aplica el método porcentual, los resultados fueron plasmados en tablas para su mejor análisis y comprensión.

## RESULTADOS

En la tabla 1 relacionado con una enfermedad que pueda padecer un paciente, (aunque ello implique saber que va a fallecer en un período de tiempo), 45 estudiantes plantean que desean tener conocimiento de ella para un 65%, 15 que representa un 21% dice que no y 10 para un 15% no responden.

**Tabla 1.** Criterio de la enfermedad oncológica en estadio terminal. Hospital III Congreso. 2007.

<b>Criterios</b>	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>
SI	45	64
NO	15	21
No Responde	10	15
<b>TOTAL</b>	<b>70</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta.

La tabla 2 refleja todo lo concerniente al criterio que tienen acerca de extraer órganos de un paciente con muerte cerebral para salvar a otro con posibilidades de vivir donde el 100% lo considera correcto.

**Tabla 2.** Paciente con muerte cerebral, con posibilidades de donar órganos. Hospital III Congreso 2007.

<b>Criterios</b>	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>
SI	70	100
NO	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>70</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta.

Como puede observarse en la tabla 3 referente a la consideración de si el médico y la enfermera deben ayudar a morir a un paciente con una enfermedad letal, 63 plantean que no es correcto para un 90% y 7 que sí para un 10%.

**Tabla 3.** Criterios sobre su papel ante un paciente en estadio final. Hospital III Congreso. 2007.

<b>Criterios</b>	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>
SI	7	10
NO	63	90
<b>TOTAL</b>	<b>70</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta.

En lo referente a la realización de la necropsia a un familiar que haya fallecido y se conozca su causa, en la tabla 4 observamos que 56 responden que sí para un 80% y 14 responden no para un 20%.

**Tabla 4.** Criterios acerca de la realización de la necropsia a un familiar fallecido aunque se conozca la causa de muerte. Hospital III Congreso. 2007.

<b>Criterios</b>	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>
SI	56	80
NO	14	20
<b>TOTAL</b>	<b>70</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta.

En la tabla 5 al analizar si es importante que estos problemas actuales de la bioética y la medicina deban ser informados a la población, 61 responden que sí para un 87% y 9 que no, lo cual representa el 13%.

**Tabla 5.** Opinión sobre la divulgación de elementos de bioética en la población. Hospital III Congreso. 2007.

<b>Criterios</b>	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>
SI	61	87
NO	9	13
<b>TOTAL</b>	<b>70</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta.

## **DISCUSION**

Relacionado con una enfermedad que pueda padecer una persona, aunque ello implique saber que va a fallecer en un corto período de tiempo, 45 estudiantes plantean que desean conocer todo lo relacionado con ella y que se debe informar a todo paciente sobre cualquier patología que presente para que él mismo pueda tomar decisiones acerca de su estado de salud, lo que llamamos consentimiento informado, uno de los derechos fundamentales del paciente que le permite saber y poder decidir y de esta forma estrechar la relación enfermero - paciente, siempre llevándose a cabo de forma correcta para evitar complicaciones de difícil solución y de acuerdo al estado del paciente y su personalidad.<sup>5</sup>

En lo concerniente al criterio que tienen acerca de extraer órganos de un paciente con muerte cerebral para salvar a otros con posibilidades de vivir, la totalidad lo considera correcto, lo cual evidencia la cultura que han ido adquiriendo al respecto los estudiantes, para ellos la donación de órganos implica la supervivencia de muchos pacientes.<sup>6</sup>

En cuanto a la consideración de si el médico o la enfermera deben ayudar a morir a un paciente con una enfermedad letal, plantean que no debe ser correcto, ya que en nuestro país no se aplica la eutanasia en ninguna de sus formas y nuestros profesionales se gradúan para brindar una atención con calidad ante cualquier circunstancia.

Es deber de nuestros profesionales de la salud el cuidar el interés supremo del paciente que es su vida y en caso de enfermedades en estadíos finales no adelantar, ni atrasar el momento de la muerte sino ayudar a morir dignamente. Por ejemplo: si no puede respirar se le administra oxígeno, si tiene dolor se le administran analgésicos, si no puede comer se le coloca una sonda levine y si hay posibilidades de que lo acompañen sus seres queridos también se le proporciona.<sup>7</sup>

En cuanto a la realización de la necropsia a un familiar que haya fallecido y se conozca su causa, la mayoría da respuestas positivas independientemente de que exista un diagnóstico, no siempre el diagnóstico puede ser la causa de la muerte y es por ello que su realización es importante tanto para las estadísticas, como para el conocimiento de estudiantes y su superación científica, para dejar claro ciertas incertidumbres tanto en familiares como otras personas allegadas.

Además debemos valorar que en los estudiantes hay conciencia de que uno de los índices que mide desarrollo es la realización de la necropsia clínica, cuyo objetivo es precisar, conocer, confirmar las causas de la muerte y utilizar aquellos casos que por su interés así lo ameriten para las clínicas patológicas, donde con la discusión científica aprendemos y nos desarrollamos. Ningún hospital puede salir destacado o modelo si no tiene índice de necropsia por encima de 85%.

Al analizar si es importante que estos problemas actuales de la bioética y la medicina deban ser expuestos a la población demuestra la conciencia que se ha ido adquiriendo en nuestros estudiantes de la necesidad de manejar y utilizar estos aspectos éticos que están dentro de nuestros deberes como profesionales y de los derechos de nuestros pacientes y que ayudan a que la calidad de nuestro trabajo esté a la altura de la medicina que queremos lograr: Una Potencia Médica Mundial.<sup>8,9</sup>

Por todo lo antes expuesto arribamos a las siguientes conclusiones, la mayoría de los estudiantes tienen conocimientos acerca de la enfermedad que se padece, todos consideran que el trasplante de órganos de un paciente con muerte cerebral para salvar la vida a otro es correcta, la mayoría plantea que ni el médico, ni la enfermera deben ayudar a morir a ningún paciente, es aceptada la realización de la

necropsia por familiares de fallecidos, aún conociendo la causa de su muerte, además de que resulta útil por todos los aspectos relacionados con la bioética, ya que eleva el nivel cultural de la población para que así se puedan adoptar decisiones correctas ante diferentes situaciones.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.**

1. Medicina Castellano CD. Ética y legislación. Madrid: Ediciones DAAE; 2000. p.71.
2. Marconi MA., Lakales EM. Técnicas de pesquisas. Sao Paulo: Atlas; 1998.
3. Fraile Duvicq CG. Ciencia, Ética y Enfermería. Cienc. enferm. [revista en la Internet]. 2002 Jun [citado]; 8(1): 09-14. Disponible en: [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-95532002000100002&lng=es](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95532002000100002&lng=es)
4. Ministerio de Salud Pública. Lecturas de Filosofía, Salud y Sociedad. MINSAP 2004
5. Strasser C. Democracia y Desigualdad. En: Sobre la "democracia real" a fines del siglo XX. Buenos Aires: FLACSO; 2000.
6. Cortina A. El mundo de los valores. Santa Fe de Bogotá: Editorial El Búho; 2000.
7. Lolas Stepke F. Bioética y Antropología Médica. Santiago de Chile: Publicaciones Técnicas Mediterráneo Ltda; 2000.
8. Amaro Cano MC. "La Ética en la Atención Primaria de Salud". En: Álvarez Sintés. Temas de Medicina General Integral. La Habana: Edumed; 2001.
9. Palacios M. "Consideraciones sobre la Bioética". En: Revista de la Sociedad Internacional de Bioética. Asturias: SIBI, Gijón., Enero-Junio 2000.
10. Diana G. La Enfermera, vocación misión. 2ª edición. Buenos Aires. Ediciones Paulina; 1998. p. 80-95.

## **ENCUESTA**

En la asignatura Médico-Quirúrgica usted recibe los contenidos de Oncología, los cuales debe aplicar en la educación.

En el trabajo.

Marque con una cruz(x) las respuestas que considere correcta.

1- Quisiera usted conocer lo relativo a una enfermedad que pueda padecer aunque ello implique saber que va a fallecer en un determinado período de tiempo.

Sí\_\_\_ No\_\_\_ No responde\_\_\_

2- Es para usted correcto extraer órganos de un paciente con muerte cerebral para salvar a otro paciente con posibilidades de vivir.

Sí\_\_\_ No\_\_\_

3- Considera usted que el médico y/o la enfermera deban ayudar a morir a un paciente con una enfermedad letalq, la cual causa gran sufrimiento y dolor sin posibilidad de alivio.

Sí\_\_\_ No\_\_\_

4- Autorizaría usted a que se realizara la necropsia a un familiar suyo que haya fallecido y se conoce la causa de la muerte.

Sí\_\_\_ No\_\_\_

5- Cree usted que estos problemas actuales de la bioética y la medicina deban ser informados y discutidos con la población en general.

Sí\_\_\_ No\_\_\_

Recibido: 31 de Marzo de 2007.

Aprobado: 25 de Abril de 2007.

Lic. Aída Rosa Díaz Crespo. Facultad de Ciencias Médicas "Dr. Ernesto Che Guevara de la Serna." Pinar del Río. Km 89 carretera central, Pinar del Río. Cuba.